DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 26 de septiembre de 2017 | NÚM. 33

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las medidas que se han tomado desde el Consejo Asesor Agrario en relación a la sequía que estamos sufriendo en Navarra.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las medidas que se han tomado desde el Consejo Asesor Agrario en relación a la sequía que estamos sufriendo en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Arratsalde on guztioi, jaun-andreak. Hasiera emango diogu Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko Batzordearen bilkura honi. Gaurko gai zerrendan puntu bakarra daukagu, hain zuzen ere, Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko kontseilariaren agerraldia, Eledunen Batzarrak eskatuta, Nafarroan pairatzen ari garen lehortea dela eta Nekazaritzako Batzorde Aholkulariak hartutako neurriei buruz informatzeko. Horregatik guztiarengatik gaur ongietorria ematen diogu kontseilariari eta bere Zuzendari Orokorrari, Gil jaunari. Agerraldi hau Mari Carmen Segura Morenok eskatu du, UPN-ko bozeramaileak. Horregatik guztiarengatik, lehendabiziko azalpenak ematearren, zuri dagokizu hitza, Segura anderea.

[Buenas tardes a todos, señoras y señores. Vamos a comenzar con esta sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. En el orden del día de hoy solamente tenemos un único punto, concretamente, la comparecencia a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las medidas que se han tomado desde el Consejo Asesor Agrario en relación a la sequía que estamos sufriendo en Navarra. Por todo ello hoy damos la bienvenida a la Consejera y a su Director General, el señor Gil. Esta comparecencia ha sido solicitada por Mari Carmen Segura Moreno, portavoz de UPN. Por lo tanto, para ofrecer las primeras explicaciones, tiene usted la palabra, señora Segura.]

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías, Consejera Elizalde, señor Director, señor Gil. Esta comparecencia de hoy es consecuencia de una respuesta a una pregunta que le realicé en el pasado Pleno del día 1 de junio. En dicho Pleno le indicaba la preocupación de nuestro grupo por la situación del sector agrícola y ganadero en Navarra debido a la escasez de lluvias que estaba sufriendo nuestra Comunidad desde septiembre de 2016.

En septiembre de 2016, es decir, hace ya un año, el sector le pidió que convocara la Mesa de la Sequía y que tomara las medidas oportunas para paliar las consecuencias de la misma. Usted no hizo nada, la sequía se prolongó durante todo el invierno, las temperaturas de abril y mayo fueron más altas de lo normal, hubo heladas en abril y mayo, y usted seguía sin hacer absolutamente nada.

Otras Comunidades, como Aragón, La Rioja, Galicia, ya habían tomado medidas propias independientemente de las del Ministerio y entonces, ante la pasividad de su departamento en relación con este asunto, el 1 de junio de este año yo le pedía explicaciones de por qué no se había convocado la Mesa y por qué no había tomado las medidas para compensar la grave situación económica de estos ganaderos y agricultores navarros. Su respuesta fue que iba a convocar el Consejo Asesor Agrario en breve.

Una vez pasado el verano, lo que hemos hecho es pedir la comparecencia de hoy para que nos explique cuáles son las medidas que desde dicho Consejo se han tomado. La sorpresa ha sido que nos acabamos de enterar de que el Consejo Asesor Agrario se ha constituido hoy mismo, a las 10:00 horas de hoy. Entonces, pues lo de siempre, señora Elizalde, qué casualidad otra vez que tenga que venir a explicar las medidas planteadas en dicho Consejo, que lo convoque usted con seis horas de antelación a esta comparecencia –no sé si es mucha casualidad o no lo es, pero bueno–.

Creo que la señora Consejera debería plantearse un poco cuál es el trabajo de su departamento, porque iniciativas, por su parte, no vemos ninguna. Usted, como le digo y no me cansaré de decirle, actúa en consecuencia de lo que nosotros le preguntamos. De todas maneras, lo que siempre digo, no nos importa si, por lo menos, esto sirve para que usted reaccione y haga algo. Entonces, me imagino que vendrá con las medidas que esta mañana se han planteado en el Consejo Asesor Agrario, recién constituido. Estoy deseando escuchar esas medidas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker anitz, Segura anderea. Agerraldiarekin jarraitzeko, Elizalde anderea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Arratsalde on guztioi. Antes de nada, y antes de presentar realmente lo poco o nada que hemos hecho, debe ser algo muy subjetivo, el todo o nada, porque si realmente siguiéramos lo que usted nos va marcando, entonces sí que no habríamos hecho nada, porque con todo lo que ha hecho este departamento, y solamente atendiendo a lo suyo, poco habríamos podido hacer para revertir muchas de las situaciones a las que nos hemos tenido que enfrentar.

Sí, se dan casualidades como que la convocatoria del Consejo Asesor Agrario haya sido hoy, pero es una casualidad.

De todos modos, por empezar con la presentación, usted me preguntaba qué medidas había tomado el Consejo Asesor Agrario, y me hacía usted esa pregunta también en junio. En junio ya le contestamos cuál era nuestra posición, qué planteábamos hacer, cuál era la situación del sector también y cuáles eran nuestras preocupaciones.

Por empezar un poco en orden el planteamiento de la comparecencia de hoy, queremos primeramente presentarles lo que es este Consejo Asesor Agrario, por cierto, Consejo Asesor Agrario que llevaba años sin convocarse, y del que hemos tenido que hacer un nuevo decreto, no sé quién no haría nada anteriormente, pero alguien, por lo visto, tampoco hacía nada.

Queremos recordarles también que nosotros, a lo largo de estos dos años de legislatura, hemos estado trabajando continuamente con el sector, con los diferentes actores, los sindicatos, la Cooperativa de Agricultores y Ganaderos, con las industrias agroalimentarias también. La relación ha sido constante, como ya les hemos trasladado a lo largo de estos dos años en múltiples y variadas ocasiones.

¿Qué es este Consejo Asesor Agrario que hemos creado? El Consejo Asesor Agrario lo creamos como el espacio donde pretendemos que se aborden todas las temáticas relacionadas con el

sector y todas aquellas casuísticas que realmente necesiten un consenso o un trabajo compartido entre los diferentes actores. Al final es un foro, como les pongo en la presentación, donde se debatirán y abordarán las cuestiones o situaciones que pueden afectar al sector agrario.

Hoy, efectivamente, ha sido la primera reunión, pero yo creo que todos ustedes, si siguen el boletín y si siguen nuestro trabajo, habrán podido ver que, primeramente, lo que hicimos en agosto fue poner en el portal de Transparencia este decreto para plantear, si hubiese querido cualquier persona o agente, presentar alegaciones.

Posteriormente, a finales de agosto, se aprobó finalmente la propuesta del decreto, y se publicó el 8 de septiembre. El 8 de septiembre está publicado en el Boletín, y desde entonces este decreto es el que nos ayuda a tener un marco jurídico para hacer ese trabajo que queremos hacer.

¿Quiénes componemos este Consejo Asesor Agrario? Lo componemos, por una parte, el que vaya a ser el titular del departamento que ostente la competencia en materia de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, que en este caso soy yo; por otra parte estarán los dos directores generales de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería y de la Dirección General de Medio Ambiente; dos miembros designados por cada una de las organizaciones profesionales agrarias existentes en Navarra; dos representantes también de la organización de Cooperativa de Agricultores y Ganaderos, designados por la propia organización; dos representantes de la Asociación de Industrias Agroalimentarias Consebro; dos representantes del Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA); y las personas titulares también de diferentes servicios de la administración de la Comunidad Foral competentes en agricultura, ganadería, infraestructuras agrarias, explotaciones agrarias, fomento agroalimentario y diversificación y desarrollo rural. La Secretaría se llevará por parte de la sección de Régimen Jurídico del departamento.

Cabe decir también que la idea es que nos reunamos, como mínimo, tres veces al año. Hoy mismo hemos marcado varios temas que entendemos que son importantes. Hoy, efectivamente, parte del debate o de la reunión ha girado en torno a cómo ha pasado la temporada y cómo ha sido la temporada y la sequía, y cómo ha afectado la sequía a Navarra.

Esto es lo que les queremos también presentar nosotros ahora en estos momentos, les presentará Ignacio Gil. La idea es presentarles lo que han sido las precipitaciones registradas, la situación de cultivos y zonas de pasto, la situación de los embalses a día de hoy, las situaciones que tenemos también en los sistemas de riego, y las medidas en relación con el Decreto de la Ley 10/2017, de sequías.

Finalmente, lo que haremos es trasladarles lo que desde el departamento hemos trasladado también en reiteradas ocasiones al Ministerio. Por mi parte, paso la palabra a Ignacio Gil.

SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Buenas tardes. Para hacer un poco de balance del impacto que ha tenido la sequía en Navarra, lo primero que hicimos fue encargar a INTIA una valoración tanto de la situación de los cultivos y zonas de pasto, como también de la situación de los distintos sistemas de regadío.

Por empezar, lo primero que nos llama la atención es que los porcentajes que hay ahí registrados frente a la referencia de 1981 a 2010 nos marcan una anomalía de precipitaciones del 1 por ciento. Habría dos horquillas, una sería en Abaurrea Alta, con un 17 por ciento menos de precipitación que la media citada de 1981 a 2010, y una en Tudela con el 39 por ciento superior a lo que sería la media histórica.

¿Quiere decir esto que ha llovido bien y que climatológicamente o en cuanto a precipitaciones se pueda considerar un año normal? Lo que sí es cierto es que han venido y han estado repartidas de una manera irregular.

Como bien ha dicho la señora Segura, quizás el punto peor de todo el año fueron los meses de marzo y abril, con una entrada a la primavera bastante seca y unas temperaturas, sobre todo en abril, muy por encima de lo normal. Es cierto que había ya peticiones de convocatoria de la Mesa de la Sequía incluso desde antes de haberse empezado la siembra, pero que vimos que hasta marzo el desarrollo de los cultivos no requería de la convocatoria de una Mesa de la Sequía.

Las lluvias empezaron a llegar a partir de abril y a pesar de unas previsiones de cosecha que ya nos llegaron a hablar en el ámbito técnico de un descenso de un 30 por ciento, solo achacarlo a la sequía, pero cabe recordar también que hay otras incidencias climatológicas, como heladas tardías en abril, pedrisco o golpe de calor, nos hacía prever una campaña desastrosa. La sorpresa ha sido que las pérdidas en cultivos no solo se han minimizado mucho respecto a las previsiones, sino que, en algunos casos, los rendimientos han sido superiores a la media.

En cuanto a los pastos, que era otra de las quejas que llegó a haber, incluso por parte del sector, las pérdidas que se decían tampoco responden a la realidad porque realmente el primer corte de hierba fue yo creo que espectacular, casi al mismo nivel de producción que en el año 2016, que fue un año excelente, pero con mucha mayor calidad. Lo normal tras el mes de agosto es que los pastos estén agostados, como el propio nombre indica, pero lo que sí se ha visto es que gracias a las precipitaciones caídas a finales del mes de agosto, está habiendo un rebrote muy bueno y los pastos en otoño no peligran para nada.

Por dar algunos datos, para ver un poco, respecto a la media de 2011 a 2016, ya dentro de lo que es el sector de cereales, tenemos las distintas comarcas también, en función de la clasificación agroclimática, vemos que en cebada, en la zona árida ha habido un incremento del 1,72; en la semiárida sorprende porque los resultados han sido buenos en todos los sectores, un 23,02 superior a la media; en la intermedia, un 2,82, y así vamos a una media de un incremento del rendimiento en Navarra, en cuando a cebada, del 5,06 por ciento.

En el caso del trigo, en la zona árida hay un incremento del 4,7; vuelve a sorprender el espectacular incremento de rendimiento en la zona semiárida; en zona de montaña también un incremento de un 10,54; y el total sería de un 0,30.

Hasta aquí, casi podríamos hablar de lo que ha sido la sequía climatológica o meteorológica, pero entendemos que lo que más nos ha preocupado y donde realmente ha habido peligro es en la sequía ya hidráulica o hídrica. Estamos hablando, y así lo hizo la Consejera ya en la Sectorial de mayo, de que nos preocupaban, y mucho, todos los sistemas de regadío

dependientes del embalse del Ebro. Entendíamos que el punto de partida ya, al inicio de campaña de riego, era que no llegaba al 50 por ciento de la capacidad que tenía, frente al 86, a que solía estar normalmente en los meses de marzo y abril, y así se trasladó en ese Sectorial diciendo «entendemos que va a haber una campaña de riego complicada, sobre todo en los meses de julio y agosto, que es cuando se produce el solape de las campañas de riego de cultivos primavera-verano con las plantaciones ya de hortícolas de invierno, y que ahí va a haber una punta de demanda, que según cómo estuviese el embalse, iba a ser complicada de gestionar».

A día de hoy, aquí vemos los distintos embalses que afectan a Navarra. El Ebro estaría al 27 por ciento de su capacidad, cuando el año pasado por estas fechas estaba al 49. El embalse del Val estaría al 50, también un 15 por ciento por debajo del año anterior. Alloz, 10 puntos por debajo, al 36 por ciento; Itoiz, 5 puntos por debajo, y Yesa, 4.

En cuanto a qué sistemas de riego dependían principalmente del embalse del Ebro, serían los canales de Lodosa, Tauste y el Imperial, y antes de comenzar la campaña de riegos de primavera ya se empezaron a establecer restricciones en cuanto a la dotación de riego. Así, de manera generalizada, acordaron todo eso, la reducción de un 25 por ciento del caudal. Esto, de por sí, no conlleva pérdidas económicas en los regantes, lo que sí les obliga es a organizarse mejor, suelen ser campañas de riego complicadas, y a veces con bastantes momentos de tensión.

¿Qué consecuencias ha tenido esta reducción de la dotación? Dos, principalmente. La primera, se ha ampliado la cadencia de riegos. Normalmente suele estar en torno a los 10-12 días, y se ha llegado a pasar a los 15 días. Y también la recomendación, que no obligación, de las comunidades de regantes de no implantar segundas cosechas antes de la fecha del 1 de septiembre. Segundas cosechas es cuando sobre un rastrojo de cereal se hace una plantación de hortaliza de invierno nada más levantar el cultivo.

En cuanto al embalse de Itoiz, que a día de hoy, como todos sabemos, no estaba toda la zona regable puesta en riego, evidentemente, había excedentes, sí que se han desembalsado unos 40 hectómetros cúbicos por encima de lo que sería normal.

En resumen, esta sería la situación. La lectura que deberíamos hacer es que no ha habido lo que se puede decir una sequía climatológica, no ha habido incidencias graves en los cultivos, a pesar de que ha habido bastantes incidencias climatológicas, que evidentemente esas pérdidas serán cubiertas por nuestro sistema de seguros, una herramienta –como ya saben– que se ha intentado potenciar desde el departamento con un incremento importante de presupuesto, pero de lo que sí queda constancia es que podía haber habido más problemas de los que ha habido de no haber llegado esta borrasca de finales de agosto, que ha llegado justo en el momento de máxima demanda de agua por parte de los regantes.

Cabe decir también que la situación y la preocupación persiste puesto que –como sabemos– el embalse del Ebro es de llenado plurianual. En el caso de que no tengamos un otoño y un invierno generoso en lluvias, posiblemente la próxima campaña de riego del año 2017-2018 siga siendo también un año complicado y en el que habrá que gestionar y coordinar con el organismo de Cuenca las actuaciones que haya que hacer.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Por ir ya concluyendo, y presentando lo que realmente hemos trabajado también con el Ministerio, como decía hace un momento el señor Gil, nosotros antes del real decreto que se publicó posteriormente, ya en mayo trasladamos en la Comisión Permanente de Adversidades Climáticas y Medioambientales nuestra preocupación por cómo estaba el embalse del Ebro. Veíamos que realmente el embalse estaba muy por debajo de lo que solía estar otros años y nos preocupaba esa situación y lo que podía suponer para todos los regadíos que dependen de ese embalse.

Posteriormente, con fecha ya de 17 de julio, lo que hicimos fue trasladar a la ministra la solicitud para incorporar también todo lo que son los regadíos del valle del Ebro de Navarra en esa ley que hemos comentado antes, en el Real Decreto Ley 10/2017, en el cual el Ministerio ponía sobre la mesa una serie de medidas para determinadas cuencas. Nosotros entendíamos que era necesario que en el valle del Ebro también se incorporasen esas medidas. Eso también lo contrastamos con consejeros de Comunidades Autónomas vecinas y sabemos que ellos también hicieron esta misma petición.

Posteriormente, ya con fecha 25 de agosto y tras nuestra preocupación también por la poca respuesta que estábamos obteniendo por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro en cuanto a la planificación que estaban teniendo con las comunidades de regantes en cuanto a la planificación y gestión del regadío, solicitamos a la Directora General del Agua que realmente hacía falta una coordinación más estrecha y más continuada entre administraciones para hacer una gestión del agua lo más responsable posible. Lo que no puede ser es que la Confederación Hidrográfica haga su planificación, tenga reuniones con las comunidades de regantes o traslade a las comunidades de regantes una serie de actuaciones o de planteamientos de gestión y que nosotros, como Comunidad Autónoma, no sepamos de eso nada, porque entendemos que nosotros, si tenemos que actuar, tendremos que actuar en coordinación tanto con el Ministerio, con la Confederación, pero también con los usuarios.

Por lo tanto, en ese segunda carta que trasladamos a la Directora General, reiterábamos nuestra petición de incorporar la cuenca hidrográfica del Ebro en ese real decreto, pero también solicitábamos que se nos facilitase una mejor coordinación para la planificación y la previsión de abastecimiento de agua de riego, que se valorase también la conveniencia de participar en la Comisión de Desembalse, que a nosotros nos parece un espacio y un lugar en el que deberíamos estar, y que se establezca también un protocolo entre administraciones que nos permita afrontar de forma coordinada, como les decía, y efectiva los efectos de la sequía sobre el sector.

A esta carta se nos respondió por parte de la Directora General del Agua el 8 de septiembre. Ahí, la Directora General nos reconoce la situación de prealerta a fecha de 31 de julio, y se nos comunica también que en caso de alcanzar la situación de alerta, a escala global de cuenca durante varios meses consecutivos, será el momento de poner en marcha medidas excepcionales.

Por parte de la Directora, se nos traslada también que se espera concluir con garantías el presente año hidrológico, y evaluar a partir de octubre ya lo que tendrían que ser las previsiones para el siguiente período 2017-2018. Nos traslada también que ha trasladado

instrucciones a la CHE para reforzar los actuales cauces de comunicación con Navarra. Y finalmente, también lo que nos traslada es la posibilidad de crear comisiones de sequía ad hoc entre la CHE y las Comunidades Autónomas afectadas por esta situación.

Como conclusión, quiero trasladarles que entendemos que vamos a seguir trabajando en una línea de relación continua con el sector, trabajando desde la responsabilidad absoluta. Como decía el señor Gil también, la situación sigue siendo preocupante, habrá que ver qué es lo que ocurre este otoño, vamos a ver si el nivel de los embalses va mejorando o no, estaremos vigilantes y veremos los efectos que esto puede tener en el sector.

Podemos concluir que ha sido una campaña de riego muy complicada e incómoda para los regantes, pero creemos que el impacto económico realmente ha sido mínimo. Lo que también entendemos es que, en caso de que pudiera haber daños relevantes, se habilitarían medidas excepcionales.

Lo que tenemos claro es que de todos modos la gestión del recurso del agua tiene que ser desde una visión amplia y una mirada muy amplia desde todos los puntos de vista. En estos momentos estábamos hablando de la sequía, estamos hablando del riego, pero el agua es un bien que necesita realmente una gestión integral y una comprensión muy amplia desde muchos puntos de vista. Es ahí donde estamos trabajando, desde una estrategia integral del agua, que es donde creemos que realmente tenemos que poner el esfuerzo para que el agua realmente se gestione de una manera sostenible en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Elizalde anderea. Berriz ere UPN-ren txanda da. Horregatik guztiarengatik, Segura anderea, zuri dagokizu hitza hamar minutuz.

SRA. SEGURA MORENO: Muchas gracias. Quiero agradecer las explicaciones. Señora Consejera, el todo o nada es relativo, pero lo que no es relativo es que no se haga nada. La realidad es que, a día de hoy, no nos ha planteado, en esta comparecencia, ninguna medida que Navarra vaya a tomar para paliar la sequía.

Nos ha hablado de que han hecho la solicitud al Ministerio, pero está claro que si el Ebro no entra dentro del ámbito de aplicación de este real decreto, pues no entra, pero no entra ni para Navarra, ni para La Rioja, ni para Aragón, comunidades que sí que han tomado medidas para sus agricultores y ganaderos, y la realidad es que usted no.

El señor Gil también nos ha dicho que la cosecha del cereal no ha sufrido las incidencias que se preveían. Estaban hablando de bajadas de un 60 por ciento, y no se han cumplido. La verdad es que es una buena noticia y gracias, tal y como ha dicho, a las lluvias de agosto. De no haberse producido esas lluvias en agosto, sí que se habrían producido.

Ha hablado de los pastos, que parece ser que el primer corte…, pero la sequía fue real. Nosotros hemos estado visitando algunas granjas de ganadería vacuna y nos han dicho que han tenido que hacer acopio para alimentar al ganado porque no podían sacar a pastar porque no había pasto suficiente.

Nos ha explicado también el tema de los cultivos. Yo creo que hay determinadas zonas que sí que han sufrido la sequía del cereal. Hay algunas que se han compensado con las lluvias en

agosto, pero en las zonas de La Ribera sí que ha habido pérdidas en tema de cereal, y ahora mismo estamos en vendimia, que viene bastante adelantada por la sequía y con unas previsiones del 30-40 por ciento de que va a haber mermas. A ver si al final no se cumplen estas previsiones, pero hablas con los agricultores y eso es lo que nos dicen.

De verdad, les vuelvo a preguntar si se van a tomar algunas medidas para compensar a esos agricultores y ganaderos que sí que ha sufrido pérdidas por el tema de la sequía.

La Consejera también nos ha hablado de que la campaña de riego ha sido complicada, y es verdad. Usted misma nos dijo en la reunión del 1 de junio que iba a convocar a las comunidades de regantes de la zona de La Ribera para ver cómo iban a gestionar sus recursos hídricos, porque en junio ya se preveían problemas en el canal de Tauste, en el canal de Lodosa y en el canal Imperial. Yo tengo entendido que esa reunión no se ha producido, señora Consejera. Entonces, a ver si me lo puede afirmar, o no.

Sí que han tenido restricciones. Sí que ha habido restricciones de agua, del 25 por ciento, han sido puntuales, en ciertos días, pero también vuelven a decir gracias a las lluvias de agosto, habrá que mirar al cielo, pero no es así como hay que trabajar, creo que el departamento no puede trabajar mirando al cielo. Entonces, no se han perdido las cosechas y las siembras que tenían en ese momento.

Quiero también destacar una idea, o por lo menos poner encima de la mesa que hay que tener en cuenta que gracias a los embalses de Itoiz y de Alloz las consecuencias de la sequía han sido menores. Además, estos embalses han ayudado a mantener el caudal ecológico de los ríos, cosa que también hay que decir. El río Ega no está regulado por ningún embalse y entonces, ahí sí que ha habido restricciones de agua y los caudales ecológicos han sufrido consecuencias, los ríos, que otros ríos, como el Aragón y el Ebro, no han tenido consecuencias.

El señor Gil también nos ha hablado, o por lo menos he creído entender, de una sequía de carácter hídrico, hidrológico, más que meteorológico. Yo creo que con esto, lo que está afirmando también, o lo que están poniendo encima de la mesa es que es importante regular el agua, embalsarla y encauzarla hacia las zonas que más necesitan agua porque están sufriendo la sequía.

Entonces, si esto es así, no entiendo cómo desde su departamento se niega a que el agua llegue a La Ribera a través del canal o llegue menos agua. La mejor medida contra la sequía, señora Consejera, es el agua. Usted es responsable de asegurarse la mayor cantidad de agua para llevarla a las zonas que más la necesitan. Esa es la realidad.

Como le digo, creo que desde su departamento se están empeñando en que el agua no llegue a La Ribera, pero lo mejor de todo, lo que hemos trabajado desde UPN es que gracias a las negociaciones de UPN con el Ministerio, es que el agua sí que va a llegar a La Ribera, quiera usted o no quiera.

Creo que no tenía que haber dejado a la suerte a los ganaderos y a los agricultores navarros, creo que debería haber tomado medidas como se han tomado en otras Comunidades, se podía haber acogido a los créditos de SAECA y pagar los intereses de aquellos ganaderos y agricultores que han pedido préstamos, y esto lo podía haber hecho desde su propia iniciativa,

no necesita al Ministerio para… Bueno, el Ministerio ha puesto los medios para acogerse a los préstamos, pero el Gobierno de Navarra podía haber afrontado los intereses de esos préstamos. Aprobar incentivos fiscales, revisar posibles bonificaciones en la tarifa eléctrica a los regadíos, exenciones de pago, como la moratoria de intereses de un año de cotización a la Seguridad Social, es decir, diferentes medidas que sí que han acometido otras Comunidades y que desde Navarra no se han hecho.

Creo que es importante que analice esto y que no deje, como digo, en desamparo a agricultores y ganaderos navarros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Segura anderea. Orain Geroa Bai Talde Parlamentarioaren txanda daukagu. Hualde jauna, zurea da hitza.

SR. HUALDE IGLESIAS: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko ere kontseilari andereari eta Ignacio Gil Zuzendari Nagusiari, baita Departamentuko arduradunei, Nafarroak izan duen lehortearen inguruan eta horen arabera hartutako neurrien inguruan emandako azalpenengatik.

> *[Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias también a la señora Consejera y al Director General Ignacio Gil, y también a los responsables del Departamento, por las explicaciones ofrecidas en relación a la sequía que ha sufrido Navarra y a las medidas tomadas al respecto.]*

Quiero agradecer las explicaciones de la Consejera y del señor Gil. Yo creo que han expuesto con bastante claridad la situación derivada de la sequía que evidentemente se ha vivido en Navarra los últimos meses, y yo creo que con una fotografía bastante concreta sobre afecciones en regadío, con relación a las precipitaciones o los cultivos y zonas de pastos, situación de embalses, etcétera.

Al principio, me daba la impresión de que la petición de comparecencia era también echar al cuatripartito la culpa de la pertinaz sequía por parte de UPN después de que hace poco oímos en el Pleno también el estrambótico argumento del Partido Popular, que dijo que desde que estaba el cuatripartito los Sanfermines se han convertido en una bacanal de sexo y drogas, pues ahora la pertinaz sequía también era culpa del cuatripartito. Creo que las lluvias de agosto le han fastidiado la comparecencia. Si esta era la intención, yo creo que la exposición de la situación y las medidas expuestas por el departamento no dejan lugar a dudas, de alimentar ese relato.

De lo que nos ha contado la Consejera, en cuanto a situación, nosotros destacaríamos la creación de ese consejo agrario. Creemos que su creación es una buena noticia. Se ha hablado de casualidad. No sé si será que precisamente hoy se haya mantenido la primera reunión de ese foro, pero yo creo que es importante que haya un foro en el que se aborden las situaciones que afectan al sector agrario y que una buena parte de la reunión, según se nos ha explicado, ha sido la de abordar la situación de sequía. Creemos que eso es para felicitar y, en ese sentido, felicitamos al departamento.

Más allá de esto, y en lo que se refiere a la situación de Navarra, sí queda claro, según la información que nosotros hemos cotejado, del repaso a las zonas de cultivos por distintos

factores que ha habido posteriormente, los rendimientos, en general, no se han visto muy mermados, salvo algún caso excepcional.

Sí que es visible la afección a los embalses, yo creo que esa sí que es una cuestión en la que hay que estar especialmente vigilantes, sobre todo si se hace la comparación con las medias de los cinco años, y creo que se reconoce también que ahí hay que extremar la vigilancia y yo creo que también hay que decir que en lo que se refiere a sistemas de riego, fueron adoptadas unas medidas en primavera que han supuesto tener reservas, o prevenir en la medida de lo posible.

En definitiva, yo creo que las medidas tomadas son razonables, y sí me quedaría con la reflexión de que es necesario tener una mirada global en la política del agua, que es necesario hacer una lectura de gestión integral del agua.

Yo creo que frente a la pertinaz sequía algunos han estado acostumbrados a tomar grandes medidas, grandes infraestructuras, grandes pirámides para cuando falte el agua, el precedente lo tenemos en el general Franco, con su política de pantanos con escasa sensibilidad medioambiental, y ahora parece que todo nos lleva a lo mismo. La intervención de la señora Segura en su final ha ido hacia el señor Esparza y su *tournée* ministerial de los últimos días, que después de conseguirnos el tren de ningún sitio a ninguna parte, con el señor De la Serna nos va a traer el canalón de Tejerina para regar miles y miles de hectáreas de Tierra Estella para abajo, aunque no sabemos todavía si se ven necesarias por los regantes.

Lo que no parece que se haya conseguido en ese *tournée* ministerial es que Navarra sea incluida en ese Real Decreto 10/2017 del Estado, que nos deja fuera de las medidas adoptadas para las zonas afectadas por la sequía, a tenor de esa respuesta de la Directora General del Agua, a pesar de que se solicitó por el Gobierno de Navarra y también, quiero recordar, por este Parlamento a través de una declaración institucional aprobada, además, por unanimidad. Aquí parece que la capacidad de persuasión de la señora Beltrán y la capacidad de persuasión del señor Esparza no han tenido mucho efecto.

En definitiva, creemos que se ha actuado de forma responsable, con medidas proporcionadas y, lo dicho, que la campaña de riego ha sido complicada pero que ha habido una serie de factores posteriores que han hecho que no haya un impacto económico serio. Nos quedamos con ese foro de aquí en adelante para coordinar las medidas. Besterik gabe, eskerrik asko azalpenengatik.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Hualde jauna. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroako bozeramailearen txanda da. Izurdiaga anderea, zuri dagokizu hitza.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, Presidente jauna. Arratsalde on denoi. Ongi etorriak izna zaitezte eta eskerrik asko azalpenak emateagatik. Nuestro grupo, después de escuchar la intervención y la exposición, que ha sido realmente muy detallada y que nos ha hecho un diagnóstico muy claro de cuál es la situación actual, queremos transmitir que nos hemos quedado un poco más tranquilos.

Es cierto que ha sido un año muy duro para el sector agrícola y ganadero porque ha vivido una situación climatológica muy adversa, ya se ha hecho referencia a la sequía, pero también a esas temperaturas excesivamente altas, a la pedregada, etcétera, lo que ya en el mes de mayo,

junio, julio, hacía avanzar que iba a haber una cosecha muy complicada, se hablaba ya de grandes pérdidas. Sin embargo, por diversos factores, de una manera casi inesperada, nos encontramos con que se ha recuperado, que la cosecha realmente no ha sido tan mala, incluso en alguna zona ha sido superior a la media, lo cual creemos que es algo positivo porque entendemos que la situación, como decía al inicio, ha sido realmente muy complicada para el sector. A lo que hay que añadir esa problemática que han tenido para regar, con todas esas limitaciones, que les han supuesto complicaciones, pero que, insistimos, creemos que han sido correctamente gestionadas por el departamento y que tampoco han tenido demasiado coste económico.

Dicho esto, contestando a lo que decía la portavoz de UPN, nosotros desde luego no compartimos lo que ha manifestado, nosotros consideramos que las decisiones adoptadas por el Gobierno de Navarra han sido responsables, que las medidas han sido adecuadas, y que desde luego, han sido suficientes para poder ayudar a superar esta situación que, como insisto, ha sido muy complicada y que, dentro de todo, parece ser que se ha resuelto de una manera relativamente satisfactoria para todos.

Sin embargo, para nosotros tenemos que ir más allá de la situación concreta, de las medidas concretas, porque nosotros creemos que este no es un año atípico, que sea una situación climatológica extraordinaria puntual. Creemos que nos encontramos ya ante lo que es el cambio climático, que no sabemos lo qué va a ocurrir el año que viene, este año ha habido sequía, quizás el año que viene estemos ante una situación todavía peor, o quizás nos encontremos ante otros fenómenos diferentes. Por tanto, lo que tenemos que hacer es, lo que ya ha avanzado el departamento, tener una visión global, llevar a cabo una gestión integral del agua, que esto no supone, como dice la señora Segura, almacenar más agua, sino tenemos que repensar cómo usamos esa agua, cómo vamos a hacer un uso de lo que tenemos de manera sostenible, de manera eficiente, que sea respetuosa con el medio ambiente y que, de alguna manera, ayude a paliar todo ese cambio climático.

Creemos que también se debe repensar todo el modelo de agricultura que tenemos en Navarra. Habrá que darle un par de vueltas, habrá que hablar de la diversificación de productos como medida para poder hacer frente a todos estos cambios climáticos, a todas estas adversidades climatológicas que puedan venir viniendo, que desde luego, eso no vamos a poder evitarlo de ninguna manera, como decía la señora Segura, no podemos estar mirando el cielo, tenemos que aventurarnos, nos tenemos que avanzar a todo eso, y para eso creemos que es muy importante esa visión global.

En este sentido, creemos que puede ser un foro muy adecuado para debatir todo esto el Consejo Agrario que se ha constituido, donde se podrán abordar todas estas cuestiones de la mano del sector agrario de Navarra que, al final, son ellos quienes mejor conocen su situación, son ellos quienes mejor conocen cuáles pueden ser las medidas para poder solucionar estos problemas. Insisto, que no se quede en una visión más puntual, sino que se aborde con esa visión integral, que ya se anunció por parte del departamento que se está haciendo, y le animamos a que siga trabajando en este sentido porque creemos que esta es la vía adecuada. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Izurdiaga anderea. Orain Podemos-Ahal Dugu Taldearen txanda da. Velasco jauna, zuri dagokizu hitza.

SR. VELASCO FRAILE: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Bienvenidos, señora Consejera Elizalde y señor Gil. Nosotros creemos que los agricultores siempre están mirando al cielo, tanto si va a llover como si no va a llover, o si va a llover en forma de pedrisco, o si va a nevar o si va a helar. La climatología va muy ligada siempre a la agricultura. Quizás, lo que se ha perdido un poco es la fe de los agricultores en el sentido de que antes se rezaba más a San Isidro con la esperanza de que lloviese, y ahora se reza más a la santa subvención, y esto ha generado una cultura demasiado apegada a «que vengan y nos ayuden».

Entendemos que sí, efectivamente a veces habrá que ayudar y habrá que establecer medidas como las que sugería la señora Segura, pero eso tendría que ser el último recurso, porque para nosotros la medida fundamental cuando se habla del agua es racionalizar la demanda, y en concreto el regadío, que es el gran consumidor de agua.

Aquí no solamente me refiero a la nueva puesta de hectáreas de regadío, sino también a la modernización, porque si el recurso cada vez va a ser más escaso, y cada vez vamos a poner más hectáreas de regadío, pues a ver cómo se hace eso.

Por eso es fundamental de lo que ha hablado el señor Gil cuando quería distinguir el concepto de sequía meteorológica y el concepto de sequía hidrológica o escasez, porque sequía meteorológica es muy fácil, es que durante un período de tiempo determinado y en un lugar determinado las lluvias, las precipitaciones, recibidas son menores a una estadística de equis años, eso todo el mundo lo entiende. Pero en la hidrológica, o en la escasez, ya entra otro concepto, que es el de manejo del agua, de la gestión que se hace.

La señora Medina ha aludido con mucho acierto a que se ha solventado en gran manera el problema de sequía que había gracias al aporte del embalse de Alloz, y eso es un reconocimiento a que los embalses son necesarios, nosotros no nos negamos y lo vemos como unas infraestructuras necesarios. Ahora, eso sí, si pensamos con visión de demarcación hidrográfica, que es lo que hay que hacer, y vemos que en el Plan Hidrológico del Ebro se contemplan más de 450 000 hectáreas nuevas de regadío y se contempla la construcción de bastantes embalses, vemos que no hemos aprendido nada porque seguimos en la política de la oferta sabiendo que cada vez va a haber menos recursos, que cada vez las temperaturas van a ser mayores, las necesidades hídricas, de agua, mayores, seguimos todo para adelante. ¡Es un desastre!

Pudiera pasar perfectamente que el año que viene Navarra recibiese unas precipitaciones normales y tuviese problemas de sequía porque está claro que el embalse del Ebro, sí, es de regulación plurianual. Si no llueve lo suficiente en la cabecera, aunque aquí llueva, no se podría atender adecuadamente a todos los cultivos aunque llueva lo suficiente. Esta es la situación que en el embalse de la cabecera del Ebro ha provocado que en los canales de Imperial, Lodosa y Tauste se hayan producido restricciones y espaciamientos de los riegos.

En el Pleno, cuando tratábamos la sequía, recordábamos que de las únicas tres demarcaciones hidrográficas incluidas en el real decreto del Gobierno, había dos, el Júcar y el Segura, que

habían recibido lluvias superiores a los treinta años anteriores, y estaban incluidas en el Decreto de Sequía porque, en la cuenca del Tajo, ha llovido muy poco. Con lo cual, eso nos llega a pervertir completamente el concepto de sequía, porque ya no depende de si llueve o no llueve, sino de la gestión que se haga, y lamentablemente, la gestión hídrica del Gobierno del Estado es pésima.

Con respecto al Consejo Asesor Agrario, nos parece una buena medida, como también a la que han hecho referencia de que Navarra está incluida en las Comisiones de Desembalse, y quisiéramos hacerle una apreciación con respecto a la composición del Consejo Asesor Agrario, si no han contemplado la posibilidad de que hubiese personas de la UPNA, en el sentido de darle una visión un poco más técnica, ingenieros agrónomos, porque no solamente tratarán de temas de sequía, sino, por ejemplo, de la adaptación al cambio climático de las posibles nuevas plagas, o todo ese tipo de cuestiones.

Entendemos que es fundamental, y vuelvo a reiterar, hacer un estudio de los recursos hídricos, del balance hídrico a futuro en el escenario de cambio climático que tenemos, atender muy bien cuál va a ser la demanda prevista, estimándolo muy bien, estimar los recursos disponibles en función de la climatología en el escenario de cambio climático, siempre con el cumplimiento de la Directiva Marco de Aguas en todo lo que tenga que ver con los caudales ecológicos y la calidad del agua.

Aseguro que son conscientes de esta situación y de estos retos que va a tener la agricultura, y espero que trabajen para racionalizar lo que ha sido una gestión irracional del agua. Nada más.

SR. PRESIDENTE (SR. Ramírez Erro): Mila esker, Velasco jauna. Nafarroako Alderdi Sozialistaren partetik Ruiz anderea, zurea da hitza.

SRA. RUIZ LÓPEZ: Esta es la primera intervención, entonces tengo que pagar la novatada. Gracias, Presidente, y buenas tardes a todos, señorías. Gracias a la Consejera por las explicaciones.

En esta primera intervención que hago quiero decir que es un honor ser parte de esta Cámara y que agradezco poder trabajar por nuestra Comunidad desde esta responsabilidad. Todos tenemos claro que Navarra está viviendo un período de sequía, que aunque tiene graves repercusiones sociales y económicas, no toda la sociedad la sufre de la misma manera. Los sectores que más la están padeciendo son, como han repetido todos, el sector primario, agricultura y ganadería. Han hecho una valoración de las cosechas y han valorado los cereales, como la cebada y el trigo, y los pastos. Creo que en Navarra hay muchos más cultivos que bien por el ciclo de productividad o porque no ha habido tiempo de valorarlo, no se ha valorado si esos cultivos, como ha dicho la compañera de UPN, se van a ver afectados o no se van a ver afectados, o incluso van a mejorar.

Independientemente de esto, esta sequía no debe centrarnos solamente en la agricultura. De momento, la vida de las personas, la vida diaria, no se ha visto afectada, pero sí que es cierto que se han tenido que tomar medidas relativas a que esto no suceda. El embalse de Itoiz, durante unos meses, ha estado abasteciendo de agua de boca a la cuenca de Pamplona, a pesar de que algunos no estaban a favor del embalse de Itoiz, no nos ha venido nada mal.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Señorías, por favor, dejen intervenir el turno a la señora Ruiz. Les ruego silencio y que sean respetuosos mientras está interviniendo.

SRA. RUIZ LÓPEZ: No creo que mienta cuando digo que la cuenca de Pamplona ha estado durante unos meses tomando agua de boca del embalse de Itoiz. Precisamente ayer el presidente de la mancomunidad de la comarca, Artiz Ayesa, hizo unas declaraciones sobre el nuevo plan de amabilidad de la ciudad y aprovechando se quejó de que había que pagar un canon por el consumo de agua de este embalse. Dígaselo al señor Ayesa. Yo no sé si el de la Mancomunidad está pagando canon o no, pero quizás como el resto del mundo. Hubiera sido mejor, si no hubiera estado el embalse, tener que asumir la gestión de las restricciones del agua. ¡Menos mal que se construyó!

Las medidas que se han llevado a cabo hasta ahora desde el Departamento de Desarrollo Rural han sido hasta ahora cursar la petición al Ministerio y al Gobierno central para que las zonas afectadas por la sequía se incluyan en el Plan de Ayudas de Regadío. Nosotros también, los socialistas, hemos presentado, como dijo María Chivite el pasado día 14 en el Pleno, una proposición no de ley para que se apliquen medidas urgentes de cara a paliar los efectos de la sequía en la cuenca del Ebro, tanto en secano como en regadío. Parece ser que los datos no dicen que haya habido estos daños, con lo cual será mejor si no tenemos que acogernos a ellos. De estos planes, el Gobierno del PP es el que nos ha dejado fuera, por lo tanto alguna responsabilidad tendrán ellos.

Las decisiones, como bien ha dicho la Consejera, no han de ser unilaterales, la gestión del agua no depende solo de las Comunidades Autónomas. Ha dicho que habían solicitado participar en la Comisión de Desembalse. A mí me parece que sí, que el Ministerio de Agricultura y el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra pueden instar a la CHE a tomar medidas o a dejarnos participar en este debate.

El embalse de Itoiz tiene capacidad suficiente para abastecer de agua a ciertas zonas. Yo no me atrevería a hablar tanto de hectáreas como de cantidad de agua, eso, a los técnicos habría que remitir cuál es la necesidad que tiene cada zona, pero sí que necesita una infraestructura de distribución. Aquí UPN, que presidió el anterior Gobierno, y el actual cuatripartito parece que no tienen muchas ganas de ponerlo en marcha. La primera fase ya podía haber estado finalizada, no lo está. Ahora, yo no sé si por discrepancias de sus miembros o por qué, pero están dejando pasar un tiempo que, a lo mejor, sobre el papel no se ve la distancia que tiene, pero los campos navarros, los de La Ribera, esos que están allá abajo, que algunos no los ven pero que puedo decirles que existen, se ve la escasez de agua que están sufriendo.

El agua es un bien necesario. Estamos de acuerdo que requiere una gestión impecable, pero no necesitamos solo establecer medidas puntuales que arreglen esa situación en la que estamos hoy, sino que hemos de planificar su utilización y su distribución. El agua genera riqueza, es necesaria para el campo, la industria y la vida diaria de todos nosotros, y también ha de vertebrar nuestra Comunidad. Si queremos que Navarra siga progresando, no tenemos que olvidarnos de ningún sector económico, pero tampoco de ninguna zona de nuestra Comunidad, y hay zonas que aunque cueste aceptarlo también necesitan el agua para contribuir al progreso de Navarra.

Es imprescindible, lo estamos viendo con las consecuencias de la sequía que estamos sufriendo. Es necesario que el Gobierno tome las riendas de manera inmediata y comience ya a planificar la puesta en marcha de la segunda fase del Canal de Navarra. Hoy nos han dicho en la prensa, desde UPN, que el Ministerio va a anunciar en breves fechas la redacción de la segunda fase del canal con las 522 hectáreas. El señor Gil continua insistiendo, las 15 000. Veremos lo qué pasa.

Lo que está claro es que el canal es una infraestructura de futuro, que no debemos limitar su realización, apelamos a la responsabilidad y a la buena voluntad de los dos gobiernos, tanto del Gobierno de Navarra como del Gobierno central, que piensen en el futuro y que den respuesta a las necesidades y ojalá que cuando la sequía pase y llegue otra, que llegará, no tengamos que estar aquí debatiendo sobre qué hacer para paliar sus efectos, sino que Navarra no tenga que volver a sufrirlos porque el Gobierno no haya hecho los deberes, y todos los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad hayan podido continuar trabajando y obteniendo rendimiento de sus explotaciones a pesar de ella.

No nos olvidemos que estos mismos trabajadores sufren la sequía, pero también sufren las avenidas de los ríos. Hace algo más de dos años, fueron las últimas, las más importantes de los últimos tiempos, y en aquel momento hubo ayudas puntuales, se arregló, pero claro, ¿se ha hecho algo para prevenirlas cuando llegue el otoño, cuando llegue la primavera? Pues no, ni se hizo antes, ni se ha hecho ahora. A ver si se puede intentar, antes de que lleguen, que se revisen estas intenciones.

En definitiva, es necesario tomar medidas urgentes para paliar las graves consecuencias que la sequía está dejando en Navarra. No ha de tomarlo solo el Gobierno de Navarra, el Gobierno de España algo tendrá que decir. Hay que comprometerse con infraestructuras, aunque sean faraónicas, como el Canal de Navarra porque ello supondrá desarrollo y riqueza y también garantía cuando el agua escasee, y hemos de ser prevenidos y previsores, muy importante en la gestión de las políticas públicas.

Los agricultores y ganaderos necesitan un compromiso por parte de la Administración y por parte del Gobierno. Sin este sector productivo, la economía de Navarra no va a avanzar, hemos de proporcionales ese bien tan preciado que es el agua para que este sector continúe progresando en nuestra Comunidad.

Casualidad o no, yo no lo voy a cuestionar, ya se ha reunido el Consejo Asesor Agrario, nos ha explicado muy bien la composición y las funciones. Yo le iba a pedir que se reunieran con la mayor celeridad, como ya lo ha hecho, no lo voy a pedir, pero sí le voy a pedir una cosa: que las decisiones que se tomen en ese Consejo, que no sean políticas, que ese Consejo no es un consejo político, es un consejo asesor agrario, que se valoren las decisiones teniendo en cuenta lo realmente importante, lo que afecta a las personas, a la sociedad y a la economía, que en este caso es el agua, su uso, su distribución racional y positiva. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Ruiz anderea. Nafarroako Alderdi Popularraren txanda da. García jauna, zurea da hitza.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Quiero agradecer también las palabras de la Consejera. Yo sí que voy a hacer una pequeña reflexión sobre la base de lo que se nos ha planteado y se nos ha expuesto hoy, en esta Comisión, así como en alguna de las intervenciones sorprendentes, desde mi punto de vista, por parte de los grupos que sustentan este Gobierno.

Me resulta inaudito que algunos de los portavoces única y exclusivamente se centran quizás en criticar que el Gobierno de España no incluya en este caso a la Comunidad Foral de Navarra dentro de ese Real Decreto de Medidas Urgentes para la Sequía. Me sorprende bastante el hecho de que no critican, no plantean, no actúan en la parte correspondiente al Gobierno de Navarra.

Es cuestión de echar un ojo a diferentes gobiernos, administraciones locales que no han sido incluidas dentro de este real decreto, y veo como por ejemplo, el Gobierno de La Rioja pone en marcha una serie de medidas, que las puede poner la propia Administración, el propio Gobierno regional de La Rioja. Luego comparo con el Gobierno de Navarra y veo que lo que ha hecho es prácticamente nada. Por tanto, nos centramos en criticar la parte correspondiente al Gobierno de España, a lo que incluye o le pertenece al Gobierno central, pero no nos centramos en reflexionar sobre las medidas puestas en marcha por parte de su departamento. Y ahí sí es, quizás, donde deberíamos profundizar en este caso.

Es cierto que de algunas de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de España se pueden beneficiar tanto agricultores como ganaderos de nuestra Comunidad, y es cierto que ahí, con respecto a según qué tipo de cuestiones, se ha aprovechado, así lo ha solicitado en este caso el Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, más allá de valorar, criticar el hecho de que el Gobierno de Navarra o la Comunidad Foral de Navarra esté incluido dentro de ese real decreto, yo creo que debemos de actuar, actuar de manera inmediata para paliar los efectos que pueda tener la sequía ahora, en el presente, tanto como en el futuro.

Comparto plenamente alguna de las valoraciones que se han hecho por parte de algunos grupos con respecto al Canal de Navarra. El Canal de Navarra no se trata de si lo hago yo o si lo deja de hacer el otro. El Canal de Navarra se trata de una infraestructura que es más que necesaria, es justa para los agricultores de La Ribera, y el Gobierno de Navarra no está tratando con cierta justicia a estos agricultores, agricultores que precisan de agua, que necesitan esa agua porque es agua de cultivo, claro está, para el futuro y para el mañana. Es así, independientemente de quién lo haga, que está claro que este Gobierno no va a proteger a esos agricultores, siempre tiene que estar el papa, en este caso el Gobierno central, para dar protección, lo que no hace –es cierto– el Gobierno de Navarra. Insisto, no es un juego de quién lo hace, o quién lo deja de hacer, sino que estamos jugando con una necesidad, una necesidad básica, la del agua, que tienen los agricultores y ganaderos de La Ribera, y es ahí donde creo que está el debate, en esa necesidad.

Claro está, que apostamos por un canal, no un canalillo, que eso es lo que parece ser que plantean y defiende los partidos que sustentan el Gobierno, incluido el propio Gobierno, sino un canal en proporción a las necesidades de ahora y sobre todo del futuro, porque no

podemos invertir en una obra faraónica, como dice el señor Velasco… No comparto, claro está, esa expresión con respecto al Canal de Navarra, sino yo diría una obra más que necesaria, más que justificada, quizás dese usted una vuelta por las huerta de La Ribera y quizás comparta con nosotros esa necesidad, más allá del debate que pueda existir en esta materia.

Por lo tanto, necesidad, que existe, y ahora lo que no hay es voluntad por parte del Gobierno de Navarra para construir una infraestructura de futuro, una infraestructura que desarrolle económicamente La Ribera de Navarra, esa que para este Gobierno no existe, pero es que La Ribera existe, y es así –insisto– donde debe este Gobierno reflexionar.

Un matiz con respecto a lo que decía el señor Velasco. No quería entrar, pero me hace gracia que decía que los agricultores ya no rezan a San Isidro, pero rezan a las subvenciones y a la ayudas del Gobierno. Yo le diré, que venga usted a decirme esto cuando Podemos, fundador creador de una sociedad subsidiaria, que es lo que pretende hacer, pues bromas, las justas, señor Velasco, y reírse en este caso de los agricultores es una falta total de respeto. Por lo tanto, le pido respeto a los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad. A los miembros del cuatripartito, reflexión sobre lo que están haciendo para llegar al punto que debemos de llegar todos, que es garantizar el agua, garantizar esa necesidad que tienen no sólo los agricultores en La Ribera, y sobre todo las medidas que se han puesto en marcha por este Gobierno para paliar los graves efectos que puede tener la sequía en nuestra Comunidad, más allá de valorar lo que no han hecho otras Comunidades, y voy a volver a citar a La Rioja con respecto a la no inclusión del Real Decreto de Medidas Urgentes contra la Sequía. Más autocrítica y más actuación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, García jauna. Talde Parlamentarioen txandekin amaitzeko, Nuin jauna, Izquierda-Ezkerrako bozeramailearen txanda da. Zurea da hitza.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros queremos agradecerle la información que se nos traslada por parte de la Consejería, información que, sin duda, es muy importante para situar exactamente el tema que hoy estamos tratando. Información, por ejemplo, en relación con las afecciones que ha tenido este año climatológico tan especial y tan complicado para los agricultores por las afecciones reales que ha tenido en los rendimientos agrarios, tanto en los cereales como en pastos, porque contra lo que se podía prever en un principio –pero son los datos que tenemos–, los datos reales, no ha habido esa afección negativa en rendimientos.

Por lo tanto es un tanto singular que se llame aquí a actuar. Que digan UPN y PP qué proponen, porque han dicho «¡actúen!», pero es que no han dicho una sola propuesta. Quizás habrá también que establecer primas, aunque los rendimientos no han caído. No sé, digan ustedes lo que hay que hacer.

Nosotros creemos que la gestión que se está desarrollando por parte del departamento es la correcta y, por lo tanto, nosotros esperamos que se siga estando muy atento a lo que sucede en los próximos meses, y si realmente se producen afecciones negativas sobre las que haya que actuar, que se haga, para eso se ha tomado también una decisión que creemos que es importante, que nosotros, desde luego, también apoyamos y felicitamos, como es la

constitución del Consejo Agrario de Navarra. Ese es un marco efectivamente consultivo, efectivamente asesor, pero donde todos los intereses de la Administración se ven las caras y pueden analizar la realidad, la realidad de los datos y de los hechos en cada momento, y hacer propuestas, y también intentar acordar y consensuar decisiones.

Sí que hay datos evidentemente preocupantes, la situación de los embalses. Es una situación que es complicada y, por tanto, un seguimiento intenso, cercano, también a través del Consejo Agrario de Navarra con el sector y, en su caso, tomar las decisiones que haya que tomar, también ante la Administración central, que de momento poco o nada ha hecho, excepto hoy, o tomar recepción o acuse de recibo de las solicitudes que se han hecho por parte del Gobierno de Navarra o de las diferentes administraciones.

Se ha entrado también en esta comparecencia otra vez en el debate sobre La Ribera, sobre el agua en La Ribera, sobre llevar el agua a La Ribera por parte de sus portavoces sobre la segunda fase del canal de Navarra. Desde Izquierda-Ezkerra, lo que pediríamos en este caso a UPN y al Partido Popular es que dejen de mentir, que dejen de engañar, porque aquí hay que responder algunas preguntas que son muy sencillas: ¿Cuánta agua hay disponible? ¿Cuál es la concesión de agua existente? Dejen de engañar, dejen de mentir con las 21 000 hectáreas. La segunda pregunta que hay que hacer es: ¿Cuántas hectáreas de regadío han solicitado las comunidades de regantes?

Estas dos preguntas son las que hay que poner encima de la mesa con sus respuestas para no hacer demagogia y para no mentir. Aquí hay una única realidad, y es que UPN abandonó el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra, lo abandonó, lo dejó tirado, lo dejó paralizado. Canasa la dejó quebrada, y el proyecto, lo dejó paralizado. Ha sido este Gobierno el que lo ha retomado, respondiendo a dos preguntas: ¿Cuál es la concesión de agua que existe? y ¿cuál es la demanda de las comunidades de regantes?

Eso es lo que se está haciendo, por lo tanto, retomar un proyecto para llevar agua de calidad y en cantidad suficiente a La Ribera, respondiendo a estas preguntas, y no paralizando, y no tirando el proyecto, y no mintiendo a La Ribera y a la sociedad de La Ribera como durante tantos años ha hecho UPN en el Gobierno de Navarra. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Nuin jauna. Azkenik, agerraldi honekin amaitzeko, berriz ere kontseilaria eta bere Zuzendari Nagusiaren txanda da. Horregatik guztiarengatik Elizalde anderea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Gracias a todos y a todas por sus aportaciones. Se han dicho muchas cosas en esta comparecencia. Con relación a la sequía, y a las afecciones, y a las medidas que nosotros podemos tomar desde el Gobierno, queremos transmitir que desde la gestión responsable que hacemos desde el departamento, se toman medidas y se plantean medidas en el momento que hay afecciones, es decir, si no hay afecciones no se toman medidas, y en otras Comunidades Autónomas se toman medidas cuando hay afecciones, que es lo que ha pasado en las Comunidades Autónomas de las que ustedes han puesto sobre la mesa las medidas, porque han tenido problemáticas muy concretas y muy específicas.

Una de las medidas que siempre suele reclamar el sector es que el cobro de las ayudas de la PAC se haga en tiempo y forma, y que se haga con la mayor antelación posible. Ustedes saben que ese es uno de nuestros mayores objetivos, por parte de este Gobierno, el que esas ayudas se paguen en tiempo y forma, y ahí sí que somos los primeros. Otras muchas Comunidades Autónomas quisieran estar donde estamos nosotros a la hora de pagar en tiempo y forma esas ayudas.

Es cierto también que las afecciones que pueda haber o no haber tendrán también su reflejo y su bonificación fiscal aquí, en Navarra, a través de la reducción de módulos que pueda haber, pero para eso tiene que haber y demostrarse esas afecciones reales. Entontes, esas medidas ya existen.

Por otra parte, en cuanto a lo que es la gestión del agua y la visión del agua, yo a algunos de ustedes, de verdad, les agradecería que abriesen los ojos a lo que es realmente la gestión del agua integral. El agua tiene muchos problemas y el agua no es infinita, tenemos un agua que es limitada. El cambio climático, sea en La Ribera o en la montaña, se va a dar, no se piensen ustedes que en la montaña no va a haber cambio climático, porque quizás algunos se piensan que el cambio climático es también para unos sí y para otros no. Con lo cual, tendremos que ser muy responsables de esa agua que tenemos que gestionar todos.

Lo que también quiero trasladares, que yo creo que hemos trasladado en más de una ocasión también, en este caso con la Directora General de Medio Ambiente, es que para nosotros el cambio climático y todas las medidas que están relacionadas con lo que puede ser tanto adaptación como mitigación del cambio climático, para nosotros son claves y vitales. Hemos marcado una hoja de ruta, estamos marcando y trabajando con todos los sectores y de manera muy transversal todo lo que es la estrategia de la ruta del cambio climático. Para nosotros también es tan importante la cuestión medioambiental, porque no entendemos el desarrollo de Navarra sin las tres patas que tiene la sostenibilidad, es decir, desarrollo económico, social y medioambiental, no podemos pensar las unas sin las otras, como se ha hecho hasta ahora, lo que nos ha llevado a tener unas limitaciones en los recursos, que es importante también destacar.

En el Consejo Asesor Agrario, les recuerdo que hemos incorporado también el Departamento de Medio Ambiente por esta misma razón, porque desde un principio el sector, y nosotros mismos, desde el Departamento, atendíamos que el sector tiene que ir de la mano de la visión medioambiental, y el sector, yo creo que es mucho más responsable en lo que es la gestión del agua de lo que muchas veces escucho yo en esta mesa.

En cuanto a la solicitud de que el Consejo Asesor Agrario no sea un consejo político, ni se nos pasa por la cabeza. En cuanto a que en el Consejo Asesor Agrario participen otras entidades, sí, además está recogido en el propio decreto la posibilidad de que participen expertos, de trabajar desde planteamientos muy diferentes, desde temáticas que afecten al sector desde distintos puntos de vista, con lo cual, en ese Consejo Asesor Agrario, pueden tener cabida expertos, ya sea de la Universidad Pública o de cualquier otro ámbito o institución.

Como decía, el agua es limitada y lo que también quiero que tengan claro es que no nos van a distraer, a nosotros, en lo que es nuestro objetivo de hacer llegar el agua disponible a La

Ribera en forma viable y sostenible. Las infraestructuras que tengan que ser, serán sostenibles medioambientalmente y serán responsables, y se harán en consenso con los usuarios, porque tengo que recordar también aquí –porque a algunos se les olvida, algunos que parece ser que hablan mucho con los regantes y con los agricultores–, que ellos pagan el 50 por ciento de esa infraestructura.

Les recuerdo también, que más de una vez hemos dicho aquí, que lo que es la aportación que teníamos que hacer Gobierno de Navarra y Ministerio se había hecho ya prácticamente en su totalidad. Quiero recordar también que desde el Gobierno, nosotros trasladamos al Ministerio una propuesta de financiación para abordar esa posible segunda fase en tiempo y forma, pero también desde una infraestructura responsable, capaz de llevar el agua que hay, porque la que no hay no podemos llevarla.

Por otra parte, quiero decirles también que me parece realmente una injerencia pensar que las decisiones no se tienen que tomar en el seno de Canasa. Aquí hay una entidad, que es Canasa, en la que participa el Gobierno de Navarra y el Ministerio, y es desde donde desde el minuto uno hemos estado tomando las decisiones de manera consensuada.

Aquí, si alguien ha paralizado, realmente no nos tendrán que mirar a nosotros nada, pero absolutamente nada. De hecho, la primera parálisis con la que nos encontramos encima de la mesa es que no había ningún proyecto, no había ningún estudio, no había ninguna realidad de lo que es realmente el problema y al dimensión de este proyecto, eso sí, cuentos de La Lechera muchos, incluso con las tarifas, que nos planteábamos un incremento de tarifas de un 60 por ciento. Ese es el primer regalo con el que nos encontramos nosotros en Canasa.

Yo les animaría, a ustedes, a que hablasen realmente con la Junta General de Regantes, hablen de verdad, porque me parece que no lo están haciendo, y están hablando con quien no deberían hablar. Esa es la realidad.

Por mi parte, ya le paso la palabra al señor Gil, por si quiere aclarar alguna cosa más.

SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Más que nada, por hacer alguna precisión en cuanto a los datos de pérdidas en distintos cultivos.

Evidentemente, la lluvia de agosto no ha salvado la cosecha de cereal de este año, porque para cuando llovió en agosto, señora Segura, el cereal estaba ya todo recolectado. Es cierto que se podían haber puesto datos de otros cultivos, pero evidentemente, hasta que no se termine la recolección serán imposibles de dar. De todas formas, viña sí que puede ser uno de los más afectados, pero no solo por temas de sequía, sino también por la helada de abril, que le afectó de manera importante, incluso pedrisco en la zona de Rioja importante, con lo cual ahí sí es cierto que va a haber pérdidas. En ese caso, esas pérdidas están perfectamente cubiertas por el sistema de seguros.

Como ya ha dicho la Consejera, hay dos medidas que se aplican de oficio, como es el tema del adelanto de la paga, del 70 por ciento este año en la que Navarra suele ser la primera Comunidad Autónoma que realiza el pago porque ya llevan adelantado y todo el tema de los controles administrativos de campo está acabado, y esto viene a ser tónica habitual de todas

las campañas, y por otra, el tema de la revisión de módulos, que se hará cuando se tenga que hacer.

Respecto al canal, yo creo que es un debate el hablar de hectáreas, como decía hoy, sí que había una empresa que había dicho 15 000. Al final, aquí el debate no es eso, al final es qué infraestructura tenemos que diseñar para transportar la concesión de agua que hay para La Ribera, y punto.

Evidentemente, 21 500 hectáreas supone reducir la dotación de riego, algo que va a enfrentar automáticamente a los regantes. Lo que sí me alegrará es la sorpresa que se va a llevar el señor García porque quizás, en lo único con lo que hay acuerdo con el Ministerio, es que la infraestructura de transporte va a ser un tubico, no sabemos cuánto de borde, pero prácticamente sí, ya se lo digo yo a usted y se lo adelanto que va a ser un tubico, no sabemos si de 15 o de 20, pero eso es lo único que tenemos claro.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko. Berriz ere eskerrak emango dizkiogu Gobernuko kontseilariari eta Zuzendari Nagusiari. Jaun-andreok, gai zerrendan puntu gehiagorik ez daukagunez, amaitutzat emango dugu Komisio hau.

> *[Muchas gracias. Quiero darle las gracias de nuevo a la Consejera del Gobierno y al Director General. Señoras y señores, como no hay más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.]*

Se levanta la sesión. Arratsalde on, buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 49 minutos.)